

RESOLUCION
N° 840 / 88

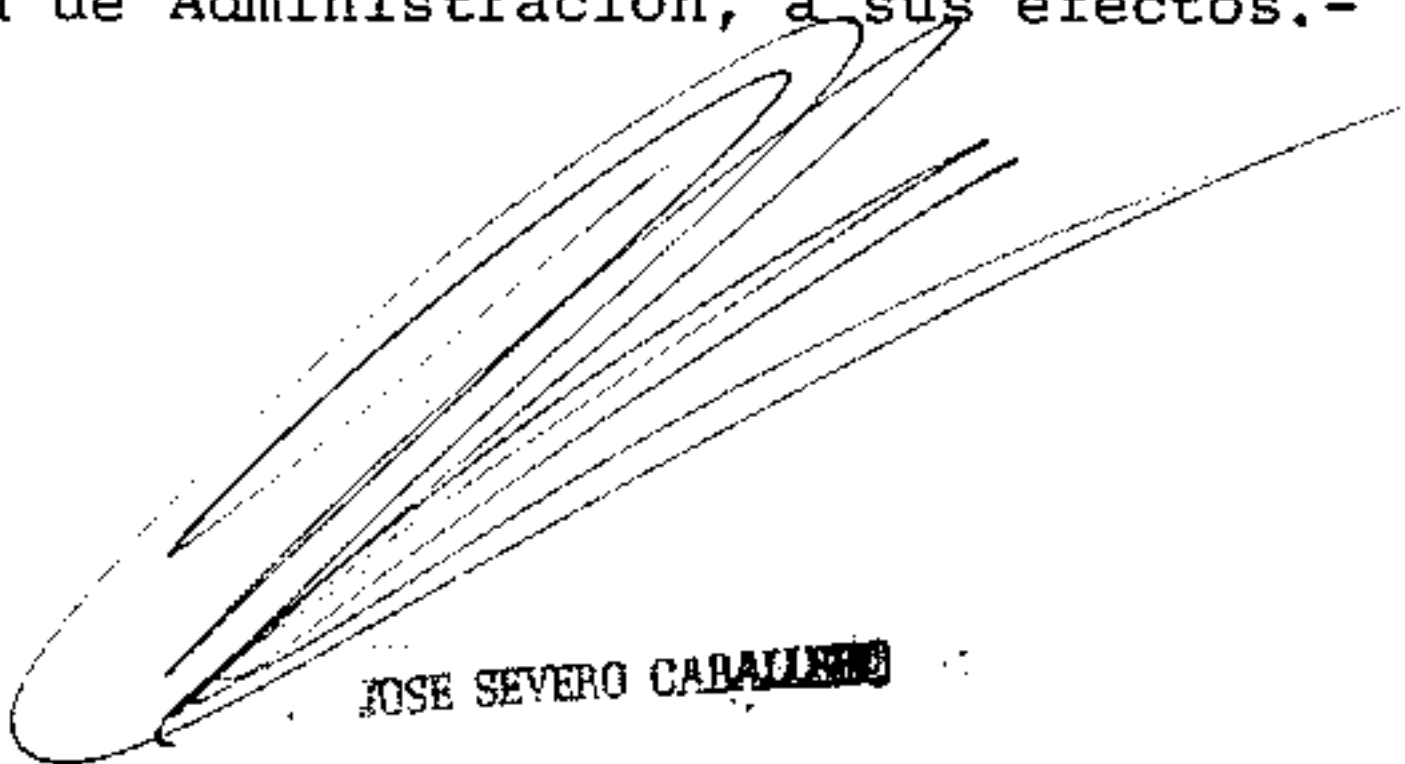
EXPEDIENTE N° 3971/87
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
A.221

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de agosto de 1988.-

En atención a lo dispuesto por el Tribunal en su Acuerdo del día de la fecha, líbrese oficio al señor Presidente del tribunal de Tasaciones a fin de que se sirva ordenar -con carácter urgente- la tasación del inmueble de la calle Francisco Cabrera N° 222 de la ciudad de Junín (Provincia de Buenos Aires).-

Regístrese y hágase saber a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO